

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD: 12-48621- -4	FECHA: 2013-04-26 15:45:11
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	EVE: 378 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO I
TRA: 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II	FOLIOS: 5
ACT: 519 PRESENTACION	

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado(a)/Señor(a)
IAN RAISBECK J.

Asunto: Radicación: 12-48621- -4
Trámite: 11
Evento: 378
Actuación: 519
Oficio: 7838
Folios: 5

Patente de Invención	X			Patente de Modelo de Utilidad	
Vía Nacional					
Vía PCT (Fase Nacional)	X	Capítulo I	X	Capítulo II	
No. Solicitud Internacional	PCT/FR2010/052110				
Fecha de Presentación Internacional	07/10/2010				

Como resultado del examen de fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios 19 a 21	22/Marzo/2012
Reivindicaciones:	Folios 21 a 22	22/Marzo/2012
Dibujos:	Folio 14	22/Marzo/2012
Prioridad:	FR 0957349	20/Octubre/2009

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de prioridad porque ésta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486) y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las

reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada.

Título de la solicitud: "Tanque Poligonal para GNL".

El problema planteado en esta solicitud consiste en la necesidad de diseñar un tanque para el almacenamiento de GNL el cual la relación entre la superficie de la zona central que no puede estar recubierta por piezas rectangulares, y la superficie total de la pared del fondo es menor que el número de lados de modo que el número de piezas rectangulares es mucho mayor que el número de piezas de unión.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona un tanque cerrado herméticamente o aislado térmicamente con una estructura de soporte donde la forma de dicha barrera de cierre hermético o aislamiento térmico será cilíndrica y compuesta por una pared vertical y una pared de fondo donde se incluyen varias piezas rectangulares dispuestos en sectores de forma paralela y perpendicular a uno de los paneles verticales que se caracteriza porque el número de dichos paneles verticales es el doble de el de los sectores.

El objeto de la presente solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): B65D 83/14; 90/04; F17C 3/02.

4. De la solicitud de patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

La expresión: "al menos", en la reivindicación 4, precediendo una característica no es limitativo, porque hace opcional a la característica y no limita el alcance de la reivindicación. Se sugiere incluir las características opcionales o preferentes en una reivindicación dependiente

La expresión "La pared vertical presenta 56 paneles verticales", en la reivindicación 6, se refiere a un resultado a alcanzar y no define al producto, puesto que la reivindicación incluiría no sólo la solución propuesta por el solicitante, sino todas las alternativas presentes o futuras que lleguen a ese resultado. Se sugiere reemplazarlo por las características esenciales, estructurales o funcionales, que contribuyen a la obtención de ese efecto.

Descripción (Art 28 D 486)

Los dibujos no divulgan la invención de manera suficientemente completa para que el la persona del oficio normalmente versada en la materia pueda ejecutarla (ó reproducirla)

5. Determinación del Estado de la Técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud de prioridad: 22 de septiembre de 2009 y se encontró el siguiente documento que anticipa el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación*
D1	MX 2009 006975	"Estructura Cilíndrica Compuesta por Elementos Rectangulares"	13/Agosto/2009

El documento D1¹ divulga una estructura cilíndrica que forma una cuba hermética y térmicamente aislada . (Pág. 1.Párr. 1, Líneas 4 - 8)

6 . Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Novedad (Art 16 D486)

La reivindicación 1 consiste en "*Tanque de cierre hermético o aislamiento térmico, compuesto por una estructura de soporte, una barrera de cierre hermético o una barrera de aislamiento térmico (...)*" (Fl. 21).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características Esenciales	D1
Tanque de cierre hermético o aislamiento térmico	Cuba hermética y/o térmicamente aislada (Pág. 13, Línea 5, Rv. 1)
Una estructura de soporte, una barrera de aislamiento térmico.	Una barrera de hermeticidad y/o una barrera térmicamente aislante. (Pág. 13, Líneas 6 - 7, Rv. 1)
Dicha barrera de cierre hermético o de aislamiento térmico presenta una forma cilíndrica y está compuesta por una pared vertical y una pared de fondo.	La barrera de hermeticidad y/o la barrera térmicamente aislante comprende una estructura cilíndrica, que comprende una pared vertical y una pared de fondo. (Pág. 13, Líneas 7- 10, Rv. 1)
Dentro de dicha pared vertical se encuentran varios paneles verticales.	La pared vertical estando compuesta por una pluralidad de caras verticales. (Pág. 13, Líneas 10 - 11, Rv. 1)
Esta estructura de soporte rodea dicha pared vertical y dentro de la pared de fondo se incluyen varias piezas rectangulares repetidas en sectores de imágenes por rotación.	La pared de fondo presentando una pluralidad de piezas rectangulares repartidas en sectores que son imágenes unos de otros por rotación. (Pág. 13, Líneas 11- 13, Rv. 1)
Los bordes de las piezas rectangulares de uno de dichos sectores están dispuestos respectivamente de forma paralela y perpendicular a uno de los paneles verticales.	Cada sector comprendiendo una pluralidad de componentes rectangulares adyacentes caracterizada porque la pared de fondo tiene la forma de un polígono regular en el cual cada lado corresponde a uno de los sectores y a una de las caras, los bordes de los componentes rectangulares de un sector siendo respectivamente perpendiculares y paralelos al lado del polígono correspondiente al sector. (Pág. 13, Líneas 13- 20, Rv. 1)

¹ [http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/originalDocument?](http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/originalDocument?CC=MX&NR=2009006975A&KC=A&FT=D&ND=3&date=20090813&DB=worldwide.espacenet.com&locale=es_LP)

[CC=MX&NR=2009006975A&KC=A&FT=D&ND=3&date=20090813&DB=worldwide.espacenet.com&locale=es_LP](http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/originalDocument?CC=MX&NR=2009006975A&KC=A&FT=D&ND=3&date=20090813&DB=worldwide.espacenet.com&locale=es_LP)

El número de paneles verticales es el doble de los sectores.	Las ondulaciones longitudinales están situadas a una distancia $b=2a$ una de la otra, tal como se puede observar en la figura 1. (Pág. 10, Líneas 9 - 12, Fig. 1)
--	--

De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales del aparato de la reivindicación 1 habían sido divulgadas previamente en el documento D1, por lo tanto, el aparato reivindicado no es nuevo.

Asimismo, el documento D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 3: La pared de fondo comprende una pluralidad de componentes de conexión poligonales idénticos que empalman los componentes de dos sectores adyacentes. (Pág. 13, líneas 22 - 25, Rv. 2).
- Reivindicación 4: Las chapas de conexión 9' presentan forma de cuadrilátero de vértice cortado formando así un hexágono y dos chapas de conexión adyacentes están en contacto a nivel de dos lados. (Pág. 12, Líneas 2 - 5).
- Reivindicación 5: Las chapas de conexión 9 presentan unas ondulaciones empalmadas a las ondulaciones de las chapas rectangulares 8 adyacentes. (Pág. 10, Líneas 17 - 21).

7. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente solicitud están afectados así:

Item	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	MX 2009 006975	1, 3, 4, 5.	Novedad/Nivel Inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante de sesenta (60) días para dar respuesta a este requerimiento y presentarla por escrito.

Finalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones, no pagará la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente al pago por reivindicación adicional.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2013-04-30

Elaboró: Daniel Fernando Pulido Vargas
Revisó: Leonardo Rojas Vega